

## ACTA N° 003-2020-CF

### Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Jueves 21 de enero del 2021)

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día jueves 21 de enero del 2021, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista – Callao, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y los siguientes miembros: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dra. Ana Elvira López de Gómez, Mg. María Elena Teodosio Ydrugo; como Representantes Estudiantiles, la Est. Indaugra Carolina Saravia Fasabi, Est. Christian Lener Rivas Gaspar, y Est. Kristofher Jesús Urbano Llumpo; como invitados los Dres. Nancy Susana Chalco Castillo, y Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda Directores de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Educación Física, y el Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Director del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretario el Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

#### **AGENDA:**

- 1. APROBACIÓN del Plan de Recuperación 2020-A Y 2020-B no presencial del programa de Enfermería,** presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.
- 2. APROBACIÓN del Reglamento de Practicas Pre- Profesionales del Programa de Enfermería,** presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1. APROBACIÓN del Plan de Recuperación 2020-A no presencial del programa de Enfermería,** presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

Interviene la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, para expresar que el Plan de Recuperación responde a las necesidades coyunturales del contexto que atraviesa el sistema universitario.

Habiendo el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Enfermería, propuesto las comisiones académicas para el desarrollo del Internado; la comisión de Investigación presidida por la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, debe tener el propósito de inscribir los proyectos de investigación de los Internos en la Unidad Investigación, asimismo para la preparación del examen de ENAEE presidida por la Mg. Vanessa Mancha Álvarez y su equipo: Dra. Pilar Moreno Obregón, Mg. Braulio Espinoza Flores y la Comisión de Responsabilidad Social presidida por la Dra. Ana López de Gómez, debe realizar el trabajo directo con las internas del 2020-A y 2020-B; finalmente la Validación del Perfil de Egreso será bajo la Dirección de la Oficina de Calidad de Pre Grado Dra. Alicia Merino Lozano.

Luego de la deliberación y las recomendaciones, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 001-21-CF)

**APROBAR el Plan de Recuperación 2020-A no presencial del Programa de Enfermería,** presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

- 2. APROBACIÓN del Plan de Recuperación 2020-B no presencial del Programa de Enfermería,** presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 002-21-CF)

**APROBAR el Plan de Recuperación 2020-B no presencial del Programa de Enfermería,** presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

3. **APROBACIÓN** del **Reglamento de Practicas Pre- Profesionales del Programa de Enfermería**, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 003-21-CF)

**APLAZAR** la aprobación del **Reglamento de Practicas Pre- Profesionales del Programa de Enfermería**, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, hasta su revisión y socialización con los docentes de la Facultad..

4. **APROBACION** de las Comisiones Académicas para las Internas de los Semestres 2020-A y 2020-B, siendo estas:  
Comisión de Investigación: Presidida por la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, aprobada con Resolución de Consejo de Facultad N°298-2020-CF/FCS.

Comisión de Preparación de Internas para el Examen de ENAEE, presidida por la Dra. Vanesa Mancha Álvarez, Dra. Pilar Moreno Obregón y el Mg. Braulio Espinoza Flores.

Comisión de Responsabilidad Social, presidida por la Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, Dra. Ana Elvira López de Gómez.

Comisión de Validación del Perfil de Egreso, presidida por la Directora de la Oficina de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano.

Luego de la deliberación, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 003-21-CF)

**APROBAR** las comisiones académicas de Preparación de Internas para el Examen de ENAEE, presidida por la Dra. Vanesa Mancha Álvarez, Dra. Pilar Moreno Obregón y el Mg. Braulio Espinoza.

Comisión de Validación del Perfil de Egreso, presidida por la Directora de la Oficina de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano.

**COMUNICAR** el acuerdo de Consejo de Facultad sobre la atención a las Internas de los Ciclos Académicos 2020-A y 2020-B para la inscripción en la Unidad de Investigación de sus Proyectos de Investigación previa preparación en talleres, presidida por la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, y Comisión de Responsabilidad Social, presidida por la Directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, Dra. Ana Elvira López de Gómez.

Siendo las 12:45 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.

  
Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO  
Decana

  
Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA  
Secretario Académico